

ACTA

IV SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las diez horas con seis minutos del día veinticuatro del mes de junio del año dos mil veintiuno, conformando el quórum legal están presentes en la plataforma Google MEET, los consejeros que se enlistan a continuación: por el Área de Ciencias Sociales y Administrativas: la Dra. Ma. de Jesús Ramírez Domínguez, el Dr. Juan Pablo Prado Lallande y el Dr. Gerardo Vera; por el Área de Ingeniería y Tecnologías: el Dr. Víctor Rodolfo González Díaz, el Dr. Manuel Sánchez Cantú y el Dr. Abraham Sánchez López; por el Área de Ciencias de la Salud: la Dra. Beatriz García Solano; el Dr. Elías Manjarrez López y el Dr. Christian Román Méndez; por el Área de Ciencias Exactas: la Dra. Marcela Maribel Méndez Otero, el Dr. Godofredo García y Dr. Alberto Escalante Hernández; por el Área de Ciencias Naturales y Agropecuarias: la Dra. Hortensia Carrillo Ruiz, la Dra. Estibaliz Sansinenea Royano y el Dr. Joel Luis Terán Vázquez; por el Área de Ciencias de la Educación y Humanidades: el Dr. Gregorio García Aguilar, el Dr. Edgar Gómez Bonilla y la Dra. Patricia Preciado Lloyd. Como Consejeros Exoficio: el Dr. Francisco José Rodríguez Escobedo, Director del Instituto de Ciencias de Gobierno y Desarrollo Estratégico; el Dr. Eduardo Monjaraz Guzmán, Director del Instituto de Fisiología; la Dra. Carolina Morán Raya, Directora del Instituto de Ciencias; el Dr. Giuseppe Lo Brutto, Director del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades; el Dr. Felipe Pérez Rodríguez, Director del Instituto de Física; la Dra. Martha Palomino Ovando, Directora de la Facultad de Ciencias Físico-Matemática y, el Dr. Jorge Raúl Cerna Cortez, Director de la Facultad de Ciencias Químicas. En su calidad de Vicepresidente del CIEP, el Dr. Ygnacio Martínez Laguna; el Dr. José Ramón Eguibar Cuenca, Director General de Investigación; el Dr. David Eduardo Pinto Avendaño, Director General de Innovación y Transferencia de Conocimiento y la Dra. Rosario Hernández Huesca, Directora General de Estudios de Posgrado, en su calidad de Secretaria del CIEP, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior
4. Seguimiento de Acuerdos
5. Presentación de la propuesta de creación de la *Especialidad en Comunicación de la Ciencia* que presenta la Facultad de Ciencias de la Comunicación
6. Convocatoria de Proyectos VIEP 2021
7. Asuntos pendientes del Posgrado y la Investigación
8. Asuntos Generales
9. Acuerdos tomados durante la Sesión

Dando inicio a la Sesión, la Dra. Rosario Hernández Huesca, puso a consideración del CIEP tanto el Orden del Día como el Acta de la sesión anterior, los cuales fueron aprobados por el Pleno.

Con respecto al Punto de *Seguimiento de Acuerdos*, informó que todos se llevaron a cabo al 100%.

Acto seguido, se dio el uso de la palabra a los proponentes de creación de la *Especialidad en Comunicación de la Ciencia* que presenta la Facultad de Ciencias de la Comunicación, quienes expusieron ante el Pleno del CIEP la propuesta y después de la misma, se tuvo una ronda de preguntas y respuestas para posteriormente agradecerles su presentación e informarles que el programa ya está en manos de la Comisión Evaluadora del Área correspondiente.

Pasando al siguiente punto, *Presentación de la Convocatoria de Proyectos VIEP 2021*, se dio la palabra al Dr. José Ramón Eguibar Cuenca, quien realizó la presentación informando las fechas en que estaría abierta la plataforma para la captura, las fechas de evaluación y las fechas en las que se podrán ejercer los recursos, de igual manera, mencionó las adecuaciones y cambios realizados a esta Convocatoria e informó de las bases generales, al finalizar la puso a consideración del Pleno y después de la intervención tanto del Dr. Ygnacio Martínez y de varios consejeros, una vez que se aclararon las dudas expuestas y se hicieron las correcciones sugeridas, el Pleno del CIEP acordó aprobar la publicación de la Convocatoria de Proyectos VIEP 2021.

Sobre los *Asuntos pendientes del Posgrado y de la Investigación*, la Dra. Rosario Hernández Huesca informó que las propuestas de creación de *Doctorado en Enseñanza y Aprendizaje de Lenguas; Maestría en Estudios Humanísticos, Interculturales y Transnacionales; Maestría en Tecnologías Agrícolas Limpias, Maestría en Diseño Gráfico para Medios de Comunicación Digital; Maestría en Ciencias en Ciencias en Entomología, así como la actualización del Doctorado en Filosofía Contemporánea*, están en manos de los proponentes. Mientras que las propuestas de creación de los programas de *Maestría en Innovación en la Enseñanza de Lenguas; Maestría en Ciencias de Gobierno y*

Desarrollo Sostenible; Doctorado Interdisciplinario en Ciencias Estomatológicas; Maestría en Comunicación; Especialidad en Pediatría Médica; Maestría en Teoría y Práctica de las Artes Escénicas: Arte Dramático, Danza y Música y las actualizaciones del *Doctorado en Ciencias Ambientales* y de la *Maestría en Educación Matemática* están en manos de las Comisiones Evaluadoras respectivas.

Dentro del Punto de Asuntos Generales, el Dr. Juan Pablo Layande sometió a la consideración del CIEP que las actualizaciones de programas de posgrado sean consideradas dentro del puntaje de ESDEPED, debido a que actualmente no se considera, el Dr. Ygnacio Martínez comentó que aún no se realiza el Foro para participar en la consulta de los nuevos lineamientos y reglas del ESDEPED donde se podrán manifestar las inquietudes que se tienen al interior del CIEP. Debido a las manifestaciones de algunos consejeros sobre la incertidumbre de que los estudiantes de posgrado pudieran ingresar a sus laboratorios de manera escalonada, el Dr. Ygnacio Martínez solicitó al Pleno trasladar a sus unidades académicas que se deberá generar un entorno seguro para que los estudiantes puedan concluir con sus trabajos y el ingreso se realice con todas las medidas de seguridad implementadas y en el marco de la seguridad que sus propios comités de seguridad hayan establecido. A pregunta del Dr. Felipe Pérez Rodríguez acerca de que si saldrá la convocatoria para el PRAP, el Dr. Ygnacio aclaró que no es una convocatoria como tal, sino una invitación a cada unidad académica, que se solicitará una lista a la Dirección de cada Unidad Académica de los profesores que consideren elegibles. Tomando la palabra la Dra. Rosario, dio la bienvenida a los nuevos integrantes del CIEP, Dr. Felipe Pérez Rodríguez, Director del Instituto de Física; al Dr. Giuseppe LoBrutto, Director del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades; a la Dra. Patricia Preciado Lloyd del Área de Ciencias de la Educación y Humanidades y al Dr. Cristian Román Méndez, del Área de la Salud.

Finalmente se listaron los acuerdos tomados durante la presente sesión:

1.- Aprobar la publicación de la Convocatoria de Proyectos VIEP 2021.

Sin otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión siendo las doce horas con cuarenta y seis minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce el Vicepresidente y la Secretaria del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado.

Dr. Ygnacio Martínez Laguna
Vicepresidente



Rosario Hernández Huesca

Dra. Rosario Hernández Huesca
Secretaria del CIEP